



EXTRACTO LEGAL

Juez de Garantía Felipe Norambuena expone sobre derechos humanos a alumnos de Escuela de Suboficiales de Carabineros en Concepción



El juez del Juzgado de Garantía de Talcahuano Felipe Norambuena Barrales, dictó una charla sobre derechos humanos en la Escuela de Suboficiales de Carabineros Suboficial Mayor Fabriciano González Urzúa, sede Concepción, en la que participaron 150 estudiantes del bienio 2024-2025, quienes como parte de su formación deben aprender sobre la materia.

“Fui invitado a dictar una exposición sobre derechos humanos en ámbito de los juzgados de garantía y también protocolos relacionados con violencia intrafamiliar y con niños, niñas y adolescentes. El propósito fue intercambiar opiniones, hacer una exposición sobre los criterios que deben ser considerados en la actuación policial en estos tres ámbitos. Tiene por objeto contribuir a la formación policial en este ámbito, lo que también puede contribuir de manera indirecta a un mejor funcionamiento del sistema penal, en la colaboración que realizan los funcionarios



EXTRACTO LEGAL

policiales con las investigaciones del Ministerio Público y, por cierto, indirectamente, con mejores y más fundadas decisiones judiciales en el ámbito de los juzgados de garantía”, detalló el magistrado.

Añadió que en la medida que los procedimientos policiales se ajusten plenamente a la legalidad, con respeto a los derechos humanos y a las garantías procesales, se quitan factores de riesgo de decisiones erróneas, ya sea de condenar a inocentes o absolver a personas que han cometido delitos por falta de pruebas. “Toda mejora de conocimientos en la actuación policial redundará en una mejor decisión judicial, una mejora en el sistema de seguridad pública, en el que si bien no está necesariamente inmerso los tribunales, sí directamente repercute en una mejor decisión judicial”, mencionó.

El coronel Marcelo Sandoval Contreras, comandante grupo de la Escuela Suboficiales sede Concepción, comentó que quienes participaron de la actividad son estudiantes que tienen a lo menos una década de experiencia en el nivel operativo, lo que permitió hacer una revisión de la normativa vinculada a los derechos humanos desde un punto de vista práctico.

“Que el señor magistrado y el Poder Judicial estén presente en el proceso de educación de Carabineros de Chile es trascendente, toda vez que son ellos, los jueces, quienes conocen finalmente el procedimiento policial y son quienes resuelven las responsabilidades de los eventuales autores, cómplices o encubridores de algún delito”, expresó el coronel.

Fuente de la información: Poder Judicial
Publicada por <https://extractolegal.cl>
Categoría: Generales
<https://extractolegal.cl/avisos-generales/>
Fecha de la publicación: 20 de Enero de 2024